





## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 1 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 231

## **AYUNTAMIENTO DE COLINDRES**

CVE-2021-9535

Información pública de solicitud de legalización de caseta de madera, cortar cañas, poner solera de hormigón y sobre ella una estructura de paneles solares para autoconsumo en calle Puerta, 32.

Por doña María Genoveva García Fernández se tramita expediente de solicitud de legalización de caseta de madera, cortar cañas, poner solera de hormigón y sobre ella una estructura de paneles solares para autoconsumo en calle Puerta, nº 32 de Colindres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 17 de noviembre de 2021. El alcalde, Javier Incera Goyenechea.

2021/9535

Pág. 26919 boc.cantabria.es 1/1